ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-570 Versión: 1 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Pagina: 1 de 1

1. Servicio Social/Modalidad/Estrategia: **COMUNIDAD DE CUIDADO** 1.1. Unidad Operativa/Lote/Zona: _____ **C.C HOGAR NAZARETH CHINAUTA**

1.2 Localidad:

2. Linea: **CONVIVENCIA Y BUEN TRATO**

2.1. Fecha de Ejecución:

25	1	2024	al	25	1	2024

2.2. Nombre del encuentro: **SOCIALIZACIÓN PACTO DE CONVIVENCIA A PERSONAS MAYORES NUEVAS**

2.3. Acompañante social a cargo de la digitación: **NANCY BRITEL - XIMENA QUEVEDO (PSICÓLOGAS)**

3. DESARROLLO

3.1. OBJETIVO GENERAL

Socializar el pacto de convivencia a 1 persona mayor nueva quien ingresa a la comunidad de Cuidado Hogar Nazareth de Chinauta en el mes de Enero de 2024, a fin que reconozca las normas y las aplique en su diario vivir al igual que las medidas pedagógicas establecidas frente al incumplimiento de las mismas.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.Iniciar el reconocimiento del pacto de convivencia
2.Identificar los diferentes tipos de faltas
3.Iniciar con el reconocimiento de los tipos de medidas correctivas
4.Socialización protocolo uso de la habitación para relaciónes afectivas e intimidad y el uso del buzón de sugerencias.

3.3. METODOLOGÍA

Espacio ade dialogo socratico,conversacional y psicoeducativo.

3.3.1 MOMENTO INICIAL	Se realiza convocatoria para la socialización del pacto de convivivencia, conocimiento del buzón de sugerencias y protocolo uso de la habitación para relaciónes afectivas e intimidad a la persona mayor **GABRIEL DARÍO NAVARRETE** quien ingresó recientemente al hogar, quedando establecida la fecha de la socialización para el 25 de Enero de 2024 a las 8,30 a.m. Mediante comando verbal se indica día, hora, lugar y temática de la actividad.
3.3.2. MOMENTO CENTRAL	La actividad se desarrolla el día 25 de Enero de 2024, en la oficina de psicología. Se efectúa la bienvenida y acogida haciendo la respectiva presentacion de los profesionales asistentes. Se le informa que el hogar cuenta con unas normas establecidas a fin de garantizar una sana convivencia y un ambiente armonioso libre de violencias. Se enfatiza en los derechos y deberes tanto de las personas mayores como de los cuidadores y de sus redes familiares y sociales de apoyo. De igual manera se promueve el respeto como norma principal de convivencia. Por otro lado, se dan a conocer los tipos de faltas (leves, graves y gravisimas) y las medidas reparatorias que se encuentran establecidas al interior del hogar. Posteriormente, se informa sobre la existencia de un comité de convivencia el cual fue elegido por sus compañeros y está conformado por 5 personas mayores quienes junto con el equipo psicosocial se reunen de manera trimestral y en caso de requerirse se efectúa una reunión extraordinaria. Se da a conocer al señor Navarrete la existencia del buzón de sugerencias al igual que su ubicación y uso, explicando que se abre de manera semanal ante la presencia de uno de los supervisores de la secretaría de integración social y un miembro del comité. De igual manera, se informa que existe una habitación de encuentros afectivos la cual está regida por un protocolo de la secretaría para su uso mencionando los criterios que permiten el servicio de la misma.
3.3.3. MOMENTO FINAL	Se permite espacio para aclarar las dudas de la persona mayor en cuanto a la informacion recibida. Dentro de la socialización realizada se enfatiza en la importancia de las normas para lograr una adecuada convivencia. Por otro lado, se aclaran dudas en lo relacionado a horarios, uso de celular y del radio al igual sobre las visitas de las redes sociales y familiares de apoyo. La persona mayor se muestra expresivo impresiona claridad frente a lo expuesto.

3.4.RECURSOS

Profesionales en psicología (2), Persona mayor (1).
Pacto de convivencia
Protocolo uso de habitacion de relaciones afectivas e intimas.
Oficina de psicología.

4. EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO

Se evidencia claridad de la persona mayor frente a lo expuesto. Efectúa un comparativo entre la normatividad de su anterior comunidad de cuidado y la actual, refiriendo que se refleja mayor claridad en las normas y en los procedimientos para salidas cortas y visitas de familias. El haber pertenecido a otro Hogar le permite entender con más facilidad la dinámica institucional. Reconoce la importancia del uso del buzón de sugerencias la cual identifica como parte de la democracia establecida en el pais. En cuanto a la habitación de relaciones afectivas no muestra interés en su uso expresando que en caso de requerir este espacio lo buscaría fuera del hogar. La persona mayor conserva procesos cognitivos, participa de manera activa en el desarrollo de la socialización permitiendo el cumplimiento del objetivo establecido. En costancia de la actividad firman:

GABRIEL DARÍO NAVARRETE CC. 3228498
Persona Mayor

Fecha de evaluación del encuentro: 25/01/2024

Nombre del profesional que evalúa:

NANCY BRITEL PSICÓLOGA	XIMENA QUEVEDO PSICÓLOGA	RUBIELA GIRALDO COORDINADORA

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ACTA DE ACEPTACIÓN DE LA PERSONA MAYOR DE TRASLADO A OTRA UNIDAD OPERATIVA Y DEL PACTO DE CONVIVENCIA	Código: FOR-PSS-588 Versión: 0 Fecha: Memo I2022016510 - 13/05/2022 Página: 1 de 1

El día 25 de Enero de 2024 después de haber sido explicado el carácter y los motivos por los cuales en cualquier momento puedo ser trasladado-a a otra unidad operativa y además luego de haber sido socializado por parte del profesional Molena Castellanos Alarcón; con cargo Trabajadora Social el PACTO DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL, declaro que acepto las condiciones de ingreso, permanencia, egreso y los compromisos que se encuentran convenidos.

Gabriel Dario Navarrete Rodriguez.
NOMBRE DE LA PERSONA MAYOR

FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

Diana Andrea Alarcón
NOMBRE TESTIGO

FIRMA DEL TESTIGO

FIRMA DEL PROFESIONAL DEL ÁREA PSICOSOCIAL

T/P. 082095 212
Nº TARJETA PROFESIONAL

Powered by CamScanner

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Actividad: Socialización pacto de convivencia con persona mayor nueva.

Fecha: 25 enero 2024

